



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Expediente 0056159/2015

Córdoba, 03 MAY 2017

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 272/16 se otorgó a la alumna Florencia Andrea Benítez, DNI 37664766, entre otras, la equivalencia en la asignatura Curso de Nivelación previa aprobación de un coloquio, y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Pablo Marchetti, docente de la mencionada asignatura, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente, con una calificación de 8 (ocho) puntos;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar a la alumna **FLORENCIA BENITEZ** Legajo 37664766, la equivalencia en la asignatura **CURSO DE NIVELACIÓN** con calificación 8 (ocho).

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N° 511

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORRESMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA